

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2026/066
“CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ELEVADORES, ASÍ COMO EL
ALQUILER DE LÍNEAS MÓVILES EN LAS INSTALACIONES DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN
PÚBLICA ANDALUZA, M.P.”**

Con fecha 7 de julio de 2026 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero. Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Juan de la Cruz Hermosilla López. Vocal de Económico-Financiero. Técnico del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de María Teresa Vaquero Pernía. Jefa de Proyecto del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Raúl Gil Marcos, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

En representación de la Asistencia Técnica:

Alfonso Parrado Guerra, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



Seguidamente, se procede a dar la palabra a la Asistencia Técnica para que comiencen con la exposición del informe correspondiente al sobre único y del cual resultan las siguientes puntuaciones, por orden decreciente:

Empresas licitadoras:	Puntuaciones totales:
ORONA, S. COOP.	85,91 puntos
TK ELEVADORES ESPAÑA SL	82,88 puntos
GENERAL ELEVADORES XXI SL	55,25 puntos
OTIS MOBILITY SA.	50,18 puntos
ASCENSORES INGAR SA	31,94 puntos

A continuación, la Mesa, conforme a las atribuciones que se le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **ORONA, S. COOP.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.